

Propuestas creativas, educativas y terapéuticas

Cómo trabajar con alumnado con problemas sociales



Doctoranda Silvia Martínez Gallego

Profesora Ayudante de la Facultad de Magisterio. UV



Dra. M^a del Mar Bernabé Villodre

Profesora Ayudante de la Facultad de Magisterio. UV

Resumen

Este artículo parte de la consideración de que las aulas de Primaria se encuentran con la necesidad de mejorar en cuanto a las relaciones sociales, no sólo debido a los importantes cambios socioculturales acontecidos durante estos inicios del siglo XXI como

consecuencia de las corrientes migratorias, sino a las complicaciones económicas mundiales y a los avances tecnológicos que han dificultado las relaciones humanas. Ante esta situación, desde este artículo, se ofrece una recopilación de diferentes actividades realizadas en el área de expresión artística de Educación Primaria, con el objetivo de mejorar el contacto social y las relaciones humanas del alumnado de esta etapa educativa. Al mismo tiempo se ha considerado imprescindible caracterizar estas actividades como un punto de trabajo de la creatividad del alumnado, comprendida como una herramienta que repercutirá positivamente en sus relaciones socioculturales y afectivas con el otro.

Palabras clave

Arte – Música – Arteterapia – Musicoterapia – Primaria - Contacto social

Abstract

This article comes from the idea that Elementary Spanish classrooms are in dire need of improvement in terms of social relations, not only because of the significant cultural changes that occurred during the dawn of the twenty-first century as a result of migration flows, but because of global economic complications and technological advances that have complicated relationships. In this situation, this article offers a compilation of different activities in the area of artistic expression of Elementary Education, with the aim of improving social contact and relationships of the students of this educational stage. At the

same time, it has been considered essential to characterize these activities as a working point of the students' creativity, seen as a tool that will have a positive impact on socio-cultural and affective relationships with others.

Key Words

Arts – Music - Art therapy - Music therapy – Primary - Social contact

Introducción: Arteterapia y Musicoterapia

Arteterapia y Musicoterapia, en muchas ocasiones, se interrelacionan y toman gran cantidad de elementos la una de la otra. Es un hecho demostrado que las referencias a estas terapias de curación, que siempre han sido consideradas alternativas, se remontan a la Antigüedad Clásica tal como puede comprobarse en la obra de Arístides Quintiliano, *Sobre la música*, de manera que puede decirse que el arte genera beneficios al ser humano y le permite alcanzar el equilibrio.

Centrándonos en la definición de la Musicoterapia, ésta se verá influida por la situación en que se aplique, es decir, dependerá del contexto de intervención. Éstos presentan diversos niveles: educativo (que nos ocupa), de ocio, de rehabilitación, espiritual, emocional...

En Musicoterapia lo importante es la terapia (Bruscia, 1997), que las aplicaciones musicales ofrezcan al cliente (paciente) la curación o el proceso de curación de su problema. Se comprenderá la música como una herramienta que permitirá cubrir las diferentes necesidades del receptor de la actividad musicoterapéutica; y sus usos podrán

ser variados (creación musical, audición musical...) y dependerán del receptor. El musicoterapeuta pretende conseguir mejoras en la salud mental, física y espiritual del cliente (paciente), y que éste logre mantener dichas mejoras conseguidas a lo largo del proceso de intervención musicoterapéutico. A través de las vivencias musicales se conseguirán ciertas mejoras en los hábitos y comportamientos del receptor (Bruscia, 1997).

En cuanto a la utilización de la Arteterapia, es habitual que tenga fines curativos, también con hondas raíces en épocas antiguas. Sin embargo, acercándonos a nuestra época destacaremos que su aplicación se sistematiza en algunos países europeos y americanos en el siglo XX. Posteriormente, Gran Bretaña llega a incluirlo en sus planes de estudio, institucionalizándolo. Destacaremos que Adrian Hill, artista convaleciente de la Segunda Guerra Mundial, se convirtió en 1946 en el primer terapeuta artístico en un hospital. No podemos considerar que las propiedades terapéuticas del arte son lo mismo que la Arteterapia (Alcaide, 2001) pero alguno de los aspectos que trabaja esta última pensamos que pueden ser utilizados en la escuela para tratar desequilibrios sociales.

La utilización de la Arteterapia y de la Musicoterapia no tienen porqué quedar reducidas a espacios extraescolares, ya sean debidos a necesidades terapéuticas o a una comprensión más lúdica de las mismas. Desde estas páginas se ha pretendido mostrar cómo en el último ciclo de Educación Primaria sí es posible trabajar desde este tipo de disciplinas sin alejarse del currículo del área artística.

Propuestas creativas para trabajar en el aula desde la intervención musicoterapéutica y arteterapéutica

Las diferentes actividades incluidas en este artículo fueron realizadas con alumnado del último ciclo de Educación Primaria. Se consideró adecuada su realización desde la inclusión en el currículo porque éstas podían ejecutarse en el desarrollo diario del curso al trabajarse contenidos y actitudes incluidas en la legislación vigente. Así se pudo demostrar que esos conocimientos musicales y artísticos mediante actividades que estimulasen la creatividad podían favorecer la interacción social y el contacto humano que tanto se han devaluado debido al excesivo uso de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.

Hernández, Hernández y Milán (2010) defienden ese uso creativo del espacio educativo musical de Primaria, más alejado de la intelectualización exclusiva de los procedimientos musicales. Así se unió éste con el otro espacio artístico de Primaria para conseguir un resultado mucho más fuerte y globalizado. De modo que el punto de partida de las diversas actividades propuestas se basó en que la expresión personal, favorecida por el arte, mejoraría la comunicación interpersonal y que las actividades planteadas como juegos grupales supondrían mayor socialización para el alumnado. Esto garantizó que se produjese un intercambio que alimentó la creatividad personal, que se vio influida por las propuestas externas; al mismo tiempo que, el diálogo entre los integrantes del grupo favoreció las variaciones personales y provocó “negociaciones” que abocaron en la propuesta final. Esto se vio posibilitado gracias al uso de músicas en vivo en muchas de las actividades, puesto que su poder comunicativo es inmensamente superior al de la música grabada (Martín-Luengo, 2010).

Se recurrió a la canción de cantautores como eje vertebrador de la intervención educativa, ya que ésta permite trabajar aspectos tanto musicales como otros que no lo son (Llamas, 2012) y que eran más decisivos y necesarios para la consecución del objetivo principal (mejorar las relaciones sociales en el aula). Conejo (2012) también considera que la música contribuye al desarrollo socioafectivo del alumnado; lo que llevó a plantearse la relación con el área de plástica para mejorar/multiplicar los efectos positivos en ese sentido y “redondear” la intervención artística en un sentido más global y amplio.

Se valoró más el proceso creativo que el fin obtenido, sin menospreciar los buenos resultados, en la línea de las propuestas de Hernández, Hernández y Milán (2010), pues cuantos más logros se obtengan mejor grado de comunicación y de respuesta positiva obtendrán.

Lo interesante fue la “respuesta” a los estímulos y no tanto el resultado: en algunos casos, la espontaneidad e inmediatez que requiere la actividad puede reducir la respuesta consciente para generar un impulso mental que se pueda interpretar. La respuesta pretendida no era verbal sino que se reflejase en las imágenes y sonidos generados; así se podía favorecer la expresión personal, que cuesta obtener por otros medios, liberando la respuesta de connotaciones verbales.

Seguidamente, se enumeran las diferentes actividades realizadas con un esquema básico de unidad didáctica (objetivos, contenidos y criterios de evaluación) que permitieron su realización en el transcurso normalizado de las sesiones de Primaria del último ciclo, momento en el que el alumnado debe ser más reforzado a nivel socioemocional. Basándonos en las conclusiones de Granados y Callejón (2010) que aseguran la importancia de la terapia artística no sólo como terapéutica sino también como educadora y reeducadora, se plantearon las siguientes actividades destinadas a lo que podría

considerarse una “reeducación” socioemocional del alumnado de este último ciclo.

1.- “Interpreto con mi vecino”. Objetivos: que el alumnado consiga responder de forma gráfica a estímulos musicales, que pueda interpretar las formas generadas por el otro, y que llegue a aprender a trabajar con el compañero.

- Contenidos de la legislación que permitirá reforzar: la descripción verbal de sensaciones y observaciones, la experimentación de las posibilidades expresivas del trazo espontáneo y con intencionalidad, la exposición del resultado y comunicación oral de las impresiones que la obra artística propia y ajena suscita, y la música tradicional de la comunidad donde se realice.
- Disposición: para su desarrollo se necesita un agrupamiento por mesas o en el suelo por grupos, folios (una hoja por alumno), rotuladores y/o ceras, y un equipo de música con una selección de obras musicales de diferentes estilos. Y, el docente tendrá que realizar referencias al movimiento surrealista (Bréton, Arp, Miró) o a la abstracción de Kandinsky.
- Realización: en primer lugar, el docente debe presentar la actividad mediante un relato sugerente y motivador que invite a generar gestos amplios que ocupen el espacio en blanco y muestren la respuesta a los estímulos auditivos. Por supuesto, debe promoverse un espacio de silencio y concentración, necesarios para garantizar que la posterior interpretación colectiva de lo “observado” mediante la música se desarrolle en actitud de escucha activa y respetuosa. También, deben promoverse los intercambios de comentarios y las valoraciones, así como el contraste de las diferencias y similitudes entre las diversas interpretaciones grupales.

- Evaluación: tras su finalización, el alumnado será capaz de realizar composiciones plásticas que representen el mundo imaginario, afectivo y social. Con este criterio se atenderá a comprobar si, en un clima de confianza acerca de sus posibilidades de creación, se sirven de la representación plástica para plasmar sus vivencias, supuestos ideales o situaciones de la vida cotidiana, y si en ello comienzan a percibir que la elaboración plástica les es útil tanto para expresarse como para comunicarse con los demás. También será capaz de plasmar gráficamente las emociones vividas a través de la música.

2.- “Dibujamos nuestra música”. Objetivos: indagar en las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación, expresar ideas y sentimientos a través del sonido y la imagen para equilibrarse afectivamente, realizar producciones artísticas de forma cooperativa y asumiendo distintas funciones, y colaborar en la resolución de los problemas que se presenten durante la actividad para conseguir un producto final satisfactorio para todos.

- Contenidos del currículo que se podrán trabajar: la curiosidad por descubrir las posibilidades artísticas que ofrece el entorno, la elaboración del trabajo, individual o en grupo, explorando las posibilidades de materiales e instrumentos, la elaboración, individual o en grupo, con fines expresivos, y la música popular urbana (cantautores).
- Disposición: tendrán que trabajar agrupados en mesas o sentados en el suelo, con pintura al agua repartida por grupos y con materiales reutilizados para hacer un collage. El equipo de música con grabaciones de Manu Chao y Macaco.

- **Realización:** esta actividad se iniciará con una explicación de los materiales a emplear y la forma en que deben organizarse, puesto que consiste en plasmar gráficamente el mensaje que transmite la música, de ahí la selección de cantautores concienciados con la problemática social actual. El docente debe promover una obra gráfica musical cooperativa, es decir, que dialoguen para ver cuáles son sus propias conclusiones y qué aporta la conclusión del otro. Otra cuestión que debe tenerse en cuenta es el cambio de formato que van a realizar (papel continuo o de gran formato para facilitar la actividad a un grupo lo más numeroso posible). En algunos momentos será conveniente hacer referencias inspiradoras al trabajo de fotomontajes y collages de diversos artistas surrealistas. Sería más adecuado dejar el reparto de tareas y turnos para trabajar al propio alumnado para favorecer su interrelación. Se favorecerá su creatividad al no delimitar la utilización y presentación de dichos mensajes sugeridos por la música (utilización de un solo color aplicado de diferentes formas, utilización de formas iguales que crean composiciones, utilización de imágenes definidas que crean una historia...). Los alumnos describirán colectivamente sus procesos tras finalizar la pieza musical y la “composición” de la obra conjunta.
- **Evaluación:** tras su finalización, el alumnado será capaz de seleccionar y combinar sonidos producidos por la voz, el cuerpo, los objetos y los instrumentos para sonorizar relatos o imágenes. Por tanto, podrá usar los datos obtenidos en la exploración sonora para recrear con sonidos una imagen o situación seleccionando los sonidos más adecuados y combinándolos de forma

apropiada para lograr el efecto deseado. Y, también podrá interpretar gráficamente una producción auditiva, es decir, será capaz de plasmar la obra musical con grafías y elementos alternativos.

3.- “Historia interminable musicalmente improvisada”. Objetivos: indagar en las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación y utilizarlas para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás; y realizar producciones artísticas de forma cooperativa, asumiendo distintas funciones y colaborando en la resolución de los problemas que se presenten para conseguir un producto final satisfactorio.

- Contenidos del currículo que se podrán trabajar: la representación corporal y gráfica de sonidos de diferentes características, y la práctica con instrumental de percusión de sonido indeterminado.
- Materiales: rotuladores gruesos y finos, instrumental de pequeña percusión (sonido indeterminado), y un rollo desplegable de papel para crear un relato a partir de la improvisación musical.
- Disposición: pueden sentarse en el suelo o en mesas agrupadas y el docente hará referencia a artistas del movimiento Dadá (juego colectivo de creación de un cadáver exquisito).
- Realización: una parte de la clase improvisa sobre lo que la otra ya ha dibujado, y se define el orden en que se va a actuar (hay que dibujar teniendo en cuenta lo que ha hecho el anterior). El profesor determina el ritmo de trabajo con algún instrumento, pero la actividad se desarrolla en silencio, para que pueda observar de manera individual e intentar que el

alumnado reconozca el dibujo propio, al tiempo que trate de verbalizar sus impresiones en grupo. Finalmente, se realizará una exposición grupal para reforzar la idea del trabajo colectivo y para crear una historia común.

- Evaluación: tras su finalización, el alumnado será capaz de usar términos sencillos para comentar las obras plásticas y musicales observadas y escuchadas. Este criterio pretende valorar la capacidad para identificar y describir algunas de las características más evidentes en distintas obras plásticas y musicales y para expresar las ideas y sentimientos que las mismas suscitan. También, podrá seleccionar y combinar sonidos producidos por la voz, el cuerpo, los objetos y los instrumentos para sonorizar relatos o imágenes. Se trata de comprobar si son capaces de usar los datos obtenidos en la exploración sonora para recrear con sonidos una imagen o situación, seleccionando los sonidos más adecuados y combinándolos de forma apropiada para lograr el efecto deseado.

4.- “Damos color a nuestra canción”. Objetivos: explorar y conocer materiales e instrumentos diversos y adquirir códigos y técnicas específicas de los diferentes lenguajes artísticos para utilizarlos con fines expresivos y comunicativos, mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, articulando la percepción, la imaginación, la indagación y la sensibilidad, y reflexionar y disfrutar de diferentes producciones artísticas.

- Contenidos del currículo que se podrán trabajar: exploración sensorial de las cualidades y posibilidades de materiales orgánicos e inorgánicos como papel mojado, agua coloreada, barro diluido, arenas, lápices, rotuladores,

témperas, ceras o material desechado, la búsqueda de las posibilidades del color en contrastes, variaciones y combinaciones, la improvisación musical, los instrumentos musicales (sonido indeterminado), y el cuerpo como instrumento musical.

- Materiales: pintura de dedos y materiales recortados, instrumental repartido por grupos (claves y cajas chinas, triángulos y panderetas, instrumentos corporales).
- Disposición aula/alumnado: el alumnado tendrá que sentarse en el suelo por grupos o en sus mesas agrupadas, ya que así aprovechará mejor los recursos que ofrece la improvisación grupal musical para trabajar sensaciones a través del color seleccionado por cada uno de ellos. Será igualmente importante el trabajo del sentimiento positivo y del negativo (referencias al Método Matisse).
- Realización: el profesor presenta la actividad con una improvisación conjunta y, después, otra individual, se colorean o pegan figuras, etc. sobre un recuadro y se recorta directamente sobre el papel haciendo todo tipo de formas, que se montan sobre una superficie hasta que guste la composición y, finalmente, se pega. Para finalizar, por grupos, relatan las impresiones que han querido plasmar, dotando al color de los significados pertinentes.
- Evaluación: tras su finalización, el alumnado será capaz de realizar composiciones plásticas que representen el mundo imaginario, afectivo y social. Este criterio atenderá a comprobar si, en un clima de confianza sobre sus posibilidades de creación, se sirven de la representación plástica para plasmar sus vivencias, supuestos ideales o situaciones cotidianas y si en ello

comienzan a percibir que la elaboración plástica les es útil tanto para expresarse, como para comunicarse con los demás. También, podrá representar de forma personal ideas, acciones y situaciones valiéndose de los recursos que el lenguaje plástico y visual proporciona. Con este criterio se evaluará la capacidad de autonomía y de expresión con que afrontan la realización plástica, el grado de desarrollo de la capacidad creadora e imaginativa al combinar, suprimir o transformar los elementos artísticos de una producción y su capacidad de representar situaciones vinculadas a su experiencia personal.

Conclusiones

Toda propuesta de actuación educativa, terapéutica, etc. que se espere que tenga repercusión continua y real en la sociedad, debe partir de realizarse siempre en los centros educativos, de una forma constante y no como una mera actuación puntual desarrollada por investigadores que no vuelvan a pisar el centro educativo en cuestión. Desde estas páginas se ha defendido que si se introducen y adaptan prácticas musicoterapéuticas y arteterapéuticas a los contenidos musicales y plásticos incluidos en la legislación de la educación artística, con el fin de conseguir la resolución de las situaciones sociales conflictivas, sí se podrá decir que el proceso educativo es terapéutico para la sociedad; ya que se podrá contribuir al desarrollo de una personalidad sana (Granados y Callejón, 2010).

Las prácticas propuestas garantizarán el uso de estrategias integradoras que serán realmente educadoras (Callejón, 2005) y que, al mismo tiempo permitirán el desarrollo de

la creatividad del alumnado. Desde nuestra experiencia se ha podido comprobar cómo la inclusión de actividades como las planteadas es una realidad factible en el aula, no sólo porque se adaptan perfectamente a las necesidades sociales, afectivas y culturales del alumnado, sino porque también tienen cabida en la legislación vigente.

Cualquier intervención que recurra a la utilización de metodologías diferentes a las tradicionales será más efectiva si se incluye en el desarrollo normalizado del aula, y no se limita a una actuación puntual. Es decir, las diferentes actividades propuestas se han expuesto con un esquema de unidades didácticas básico porque se ha tratado de mostrar que este tipo de intervenciones terapéuticas son perfectamente incluibles dentro del desarrollo normalizado de las sesiones del aula, ya que se comparte un objetivo común como es el de garantizar la convivencia y la resolución de problemas de interacción social. Aunque también debe señalarse el hecho de que desde estas actividades se puede trabajar el desarrollo creativo del alumnado de esta última etapa, sobre todo gracias al hecho de que se caracterizaron por favorecer los momentos comunicativos a través del silencio y del sonido (Martín-Luengo, 2010).

Las distintas actividades incluidas forman parte de diferentes prácticas desarrolladas a lo largo de la experiencia profesional con alumnado de este ciclo de Primaria. Fue la realidad de la puesta en práctica de este tipo de propuestas y las increíbles posibilidades de establecer vínculos entre distintas áreas (plástica y música), así como su importante trabajo social, la que llevó a recopilar algunas de ellas en el presente artículo como ejemplificación de una tarea transversal, creativa y real desde el currículo educativo.

La arteterapia y la musicoterapia tienen como fin principal lograr la mejora de la calidad de vida interior del cliente para que éste pueda convertirse en un miembro de pleno

derecho social. El objetivo de las actividades propuestas es contrarrestar la nueva enfermedad del siglo XXI, la falta de contacto social “en persona” debida al uso de las nuevas tecnologías y, concretamente, de las redes sociales, que alejan del vecino aunque acerquen al extraño que se encuentra a kilómetros de distancia.

Se ha pretendido mostrar cómo las asignaturas de Música y de Plástica se pueden convertir en espacios terapéuticos, además de creativos y educativos, al mismo tiempo, sin que unos y otros se excluyan. En este sentido hemos querido apoyarnos en las palabras de Callejón (2005), que defiende que si la educación tiene como fin un desarrollo integral del ser humano, esto implica comprenderla como recurso preventivo y terapéutico.

Bibliografía

Alcaide, C. (2001). *Expresión artística y terapia*. Talleres de plástica para pacientes psiquiátricos en un hospital de día. Madrid: Universidad Complutense. Tesis doctoral.

Bruscia, K. (1997). *Definiendo Musicoterapia*. Salamanca: Amarú Ediciones.

Callejón, D. (2005). Arteterapia contra la marginación social”. En Domínguez, P. M^a (Coord.), *Arteterapia. Principios y ámbitos de aplicación* (pp. 167-178). Andalucía: Fondo Social de la Unión Europea y Junta de Andalucía.

Conejo, P. A. (2012). El valor formativo de la música para la educación en valores. *DEDiCA. Revista de Educação e Humanidades*, 2, 263-278.

Granados, I. M^a y Callejón, M^a D. (2010). ¿Puede la terapia artística servir a la educación? *Escuela Abierta*, 13, 69-95.

Hernández, J. R., Hernández, J. A. y Milán, M. A. (2010). Actividades creativas en

educación musical: la composición musical grupal. *Ensayos. Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, 25, 11-23.

Llamas, J.C. (2012). La imbricación entre educación musical y musicoterapia. Breves apuntes sobre el uso de la armonía en el ámbito de la discapacidad psicosocial. *Artseduca*, 1, 12-23.

Martín-Luengo, B. (2010). Musicoterapia aplicada a los trastornos generalizados del desarrollo. *Educación y Futuro*, 23, 63-80.